



Resolución Ministerial

Nº 72 - 2015-MINEDU

Lima, 01 OCT. 2015

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 17 de la Ley de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Estadística e Informática, aprobado por Decreto Legislativo Nº 604, establece que las Oficinas Sectoriales de Estadística e Informática están encargadas de la producción y del servicio estadístico e informático en su sector;

Que, mediante Resolución Ministerial Nº 19-2011-PCM, se aprobó como actividad permanente la "Formulación y Evaluación del Plan Operativo Informático (POI) de las entidades de la Administración Pública", así como su Guía de elaboración;

Que, de acuerdo con los literales a) y b) del numeral 4.2 de la referida Guía, la Dirección de Informática de las entidades públicas formulará, registrará y evaluará su respectivo POI; cuya aprobación es realizada por la máxima autoridad de la entidad;

Que, adicionalmente, el artículo 4 de la Resolución Ministerial Nº 19-2011-PCM, establece que cada año fiscal las entidades deberán registrar en la página web del Portal del Estado Peruano (www.peru.gob.pe/poi), el POI correspondiente, así como su evaluación;

Que, mediante la Resolución Ministerial Nº 429-2014-MINEDU se aprobó el Plan Operativo Informático 2014 del Ministerio de Educación;

Que, el literal a) del artículo 45 del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación, aprobado por Decreto Supremo Nº 001-2015-MINEDU, establece que la Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicación tiene la función de proponer, desarrollar e implementar los documentos normativos y estándares relacionados con el desarrollo de los sistemas de información, adquisición y administración de equipamiento de cómputo, redes y comunicaciones, y el uso de los recursos informáticos del sector Educación, en el marco de la normativa vigente;

Que, con Informe Nº 0005-2015-MINEDU/SPE-OTIC, el Jefe de la Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicación informa al Secretario de Planificación Estratégica, que con Oficio Nº 0017-2015/MINEDU-SPE-OFIN, de fecha 21 de enero de 2015, la entonces Oficina de Informática, cumplió con remitir a la Oficina Nacional de Gobierno Electrónico e Informática de la Presidencia del Consejo de Ministros, la Evaluación del POI 2014 del Ministerio de Educación, para las acciones pertinentes; motivo por el cual, solicita su aprobación;

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto Ley Nº 25762, Ley Orgánica del Ministerio de Educación, modificado por Ley Nº 26510; en el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación aprobado por Decreto Supremo Nº 001-2015-MINEDU; y en la Resolución Ministerial Nº 19-2011-PCM;



SE RESUELVE:



Artículo 1.- Aprobar la "Evaluación de Plan Operativo Informático 2014 del Ministerio de Educación", documento que en calidad de Anexo forma parte integrante de la presente resolución.

Artículo 2.- Disponer que la Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicación disponga las acciones necesarias para el registro del documento aprobado por el artículo precedente, en la página web del Portal del Estado Peruano (www.peru.gob.pe/poi).



Artículo 3.- Disponer que la Oficina General de Asesoría Jurídica publique la presente resolución, así como su Anexo, en el Sistema de Información Jurídica de Educación – SIJE, ubicado en el Portal Institucional del Ministerio de Educación (<http://www.minedu.gob.pe/>).

Regístrese y comuníquese.



[Signature]
JAIME SAAVEDRA CHANDUVÍ
Ministro de Educación

Ministerio de Educación

EVALUACION DE PLAN OPERATIVO INFORMÁTICO

OFICINA DE INFORMATICA

2014



472-2015 - MINEDU

a) Comparación de lo planificado vs. lo ejecutado

Usuarios Beneficiados	3000	Usuarios que Demandan	3000
-----------------------	------	-----------------------	------



I. DATOS PARA LA EVALUACION

I. Denominación de la actividad o proyecto **Orden** **2**

Monitoreo y Soporte de los servicios informáticos que brinda la Oficina de Informática

Descripción del proyecto:

Por medio de esta actividad se garantiza que los servicios de TI que proporciona la Oficina de informática, se encuentren accesibles y operativos para el uso continuo de los usuarios del MINEDU

TIPO:**Actividad****TIPO DE ORIENTACION:**

Orientado a la Gestión Interna

Prioridad

2

Indicadores de Avance:

% Anual	100	% de Cumplimiento	100
---------	-----	-------------------	-----

Presupuesto:

Presupuesto Planificado	1775400	Presupuesto Ejecutado	1974492
-------------------------	---------	-----------------------	---------

Usuarios:

Usuarios Beneficiados	400000	Usuarios que Demandan	400000
-----------------------	--------	-----------------------	--------



Ministerio de Educación

I. DATOS PARA LA EVALUACION**I. Denominación de la actividad o proyecto****Orden****3**

SIAGIE -Consolidación de Servicios Externos

Descripción del proyecto:

Consolidar el modelo de servicios de atención al ciudadano del centro de atención SIAGIE que involucre al personal del MINEDU, UGEL, DRE e IEs para el año 2014.

TIPO:**Actividad****TIPO DE ORIENTACION:****Orientado al ciudadano****Prioridad****3****Indicadores de Avance:****% Anual****100****% de
Cumplimiento****100****Presupuesto:****Presupuesto Planificado****369000****Presupuesto
Ejecutado****463638****Usuarios:****Usuarios Beneficiados****400000****Usuarios que
Demandan****1000000**

I. DATOS PARA LA EVALUACION

I. Denominación de la actividad o proyecto **Orden** **4**

Mantenimiento, Soporte y Desarrollo de Sistemas de Información

Descripción del proyecto:

Esta actividad incluye el desarrollo del ciclo de vida de los sistemas de información del MINEDU

TIPO:

Actividad

TIPO DE ORIENTACION:

Orientado a la Gestión Interna

Prioridad

5

Indicadores de Avance:

% Anual	100	% de Cumplimiento	95
---------	-----	-------------------	----

Presupuesto:

Presupuesto Planificado	2622000	Presupuesto Ejecutado	1964548
-------------------------	---------	-----------------------	---------

Usuarios:

Usuarios Beneficiados	5000	Usuarios que Demandan	39
-----------------------	------	-----------------------	----



I. DATOS PARA LA EVALUACION

I. Denominación de la actividad o proyecto **Orden** **5**

Gestionar las Tecnologías de Información

Descripción del proyecto:

Esta actividad permite la gestión de los productos y servicios de TI que ofrece la oficina de informática.

TIPO:**Actividad****TIPO DE ORIENTACION:**

Orientado a la Gestión Interna

Prioridad

1

Indicadores de Avance:

% Anual	100	% de Cumplimiento	100
---------	-----	-------------------	-----

Presupuesto:

Presupuesto Planificado	1030800	Presupuesto Ejecutado	1075957
-------------------------	---------	-----------------------	---------

Usuarios:

Usuarios Beneficiados	3000	Usuarios que Demandan	100
-----------------------	------	-----------------------	-----



I. DATOS PARA LA EVALUACION**I. Denominación de la actividad o proyecto****Orden****6**

Calidad y Seguridad de la Información

Descripción del proyecto:

Esta actividad permite brindar controles de calidad y seguridad a los aplicativos desarrollados y desplegados en la oficina de informática

TIPO:**Actividad****TIPO DE ORIENTACION:****Orientado a la Gestión Interna****Prioridad****6****Indicadores de Avance:**

% Anual	100	% de Cumplimiento	95
---------	-----	-------------------	----

Presupuesto:

Presupuesto Planificado	532800	Presupuesto Ejecutado	434028
-------------------------	--------	-----------------------	--------

Usuarios:

Usuarios Beneficiados	400000	Usuarios que Demandan	300
-----------------------	--------	-----------------------	-----



II. ANEXO N° 02**FORMATO N° 01****ANÁLISIS DE LA GESTIÓN INFORMÁTICA****CUADRO 2: RECURSOS HUMANOS**

1.- Total de personal en la institución	2573
2.- Personal con acceso a la computadora	2330
3.- Personal con acceso a Internet	2330
4.- Total de personal informático	118



II. ANEXO N° 02**FORMATO N° 01****ANÁLISIS DE LA GESTIÓN INFORMÁTICA****CUADRO 3: PRESUPUESTO DEL ÁREA DE INFORMÁTICA**

Detalle del Presupuesto	Presupuesto
PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	6261490413
PRESUPUESTO DEL ÁREA DE INFORMÁTICA	22357146
Presupuesto asignado a actividades informáticas	6958200
Presupuesto asignado a los proyectos.	
Presupuesto total asignado a las adquisiciones informáticas.	9788847
Otros	5610099



II. ANEXO N° 02**FORMATO N° 01****ANÁLISIS DE LA GESTIÓN INFORMÁTICA****CUADRO 4: INDICADORES**

Nombre del Indicador	Indicador
Eficacia en el cumplimiento de actividades (E1)	0.975
Eficiencia en el uso de recursos (E2)	0.9767682
Cobertura del servicio (I1)	86.288
% Personal que accesa a la tecnología (I2)	90.6
% del presupuesto institucional destinado a las TI (I3)	0.4
% de acciones orientadas al ciudadano (I4)	16.7
% de acciones orientadas a la capacitación (I5)	0
% de acciones orientadas a la gestión interna (I6)	83.3
Índice de atenciones realizadas (I7)	98.94
Productividad del área de informática (I8)	2014.0085



II. ANEXO N° 02**FORMATO N° 01****DETERMINACIÓN DE MEDIDAS CORRECTIVAS Y SUGERENCIAS**

Limitaciones y medidas correctivas implementadas:

I. DATOS PARA LA EVALUACION**I. Denominación de la actividad o proyecto** **Orden** **1**

Sostenibilidad y Reforzamiento de Plataforma Tecnológica

Descripción del proyecto:

Esta actividad abarca todas las actividades permanentes de los diferentes equipos de infraestructura tecnológica que permiten sostener y reforzar la plataforma informática del MINEDU

TIPO DE ORIENTACION:**Orientado a la Gestión Interna****LIMITACIONES**

Proceso de Mantenimiento de 49 Servidores (se declaró desierto, por no cumplir con la documentación del postor). La incertidumbre de la entrega del local de Av. de la Poesía, no permite planificar y efectivizar los trabajos de mantenimiento de la infraestructura.

MEDIDAS CORRECTIVAS IMPLEMENTADAS

Se iniciará un nuevo proceso, reiterándose la necesidad del servicios

OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS

Se requiere la definición de uso de locales para prevenir el mantenimiento y mejora de las condiciones técnicas.



I. DATOS PARA LA EVALUACION

I. Denominación de la actividad o proyecto	Orden	2
---	--------------	----------

Monitoreo y Soporte de los servicios informáticos que brinda la Oficina de Informática

Descripción del proyecto:

Por medio de esta actividad se garantiza que los servicios de TI que proporciona la Oficina de informática, se encuentren accesibles y operativos para el uso continuo de los usuarios del MINEDU

TIPO DE ORIENTACION:

Orientado a la Gestión Interna

LIMITACIONES

Con el proyecto del PIP, se concluyó en la necesidad de un inventario actualizado. Por otra parte no se adquirieron impresoras multifuncionales y otros debido a falta de presupuesto. Asimismo, se considera necesario un sistema de monitoreo para la oficina de informática, así como también Monitores con funcionalidades interactivas que permitan la disponibilidad de captura de información y de datos y ahorro de recursos...

MEDIDAS CORRECTIVAS IMPLEMENTADAS

Se han realizado las coordinaciones correspondientes para obtener el inventario de los equipos actualizados y así proceder a reestructurar el TdR para el servicio. Se adquirió los monitores interactivos para el seguimiento de los servicios y el sistema de monitoreo, logrando incrementar las medidas de seguridad y brindando las evidencias del uso indebido de los recursos.

OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS

N/A



I. DATOS PARA LA EVALUACION**I. Denominación de la actividad o proyecto** **Orden** **3**

SIAGIE -Consolidación de Servicios Externos

Descripción del proyecto:

Consolidar el modelo de servicios de atención al ciudadano del centro de atención SIAGIE que involucre al personal del MINEDU, UGEL, DRE e IEs para el año 2014.

TIPO DE ORIENTACION:**Orientado al ciudadano****LIMITACIONES**

Es necesario integrar los sistemas de información del registro de colas con los sistemas de atención de colas... La plataforma tiene una capacidad limitada para las evaluaciones....La definición de las reglas de negocio por las oficinas usuarias puede demandar más tiempo de lo esperado.

MEDIDAS CORRECTIVAS IMPLEMENTADAS

Las reuniones con OCR y OET son continuas para organizar la manera óptima de atender al usuario. Se ha formulado un proceso administrativo para la adquisición de una plataforma más flexible.

Por cada reunión se envían un informe múltiple para informar a las oficinas usuarias cuales son las reglas que deben definir para la construcción del sistema.

OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS

El próximo año se efectuarán servicios que permitirán buscar las vulnerabilidades del aplicativo y la continuidad del proceso.



Ministerio de Educación

I. DATOS PARA LA EVALUACION

I. Denominación de la actividad o proyecto Orden 4

Mantenimiento, Soporte y Desarrollo de Sistemas de Información

Descripción del proyecto:

Esta actividad incluye el desarrollo del ciclo de vida de los sistemas de información del MINEDU

TIPO DE ORIENTACION:

Orientado a la Gestión Interna

LIMITACIONES

Priorización de otras actividades que genera no cumplir con los tiempos del equipo programado.

MEDIDAS CORRECTIVAS IMPLEMENTADAS

El equipo de operaciones suspendió SIAGIE EBA para cubrir la realización de actividades programadas.

OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS

El equipo ingresa en una etapa de preparación para el proceso de FABRICA DE SOFTWARE.



I. DATOS PARA LA EVALUACION**I. Denominación de la actividad o proyecto****Orden****5**

Gestionar las Tecnologías de Información

Descripción del proyecto:

Esta actividad permite la gestión de los productos y servicios de TI que ofrece la oficina de informática.

TIPO DE ORIENTACION:**Orientado a la Gestión Interna****LIMITACIONES**

El presupuesto inicial asignado no cubría las actividades y proyectos programados por lo que se ha requerido demandas adicionales.

MEDIDAS CORRECTIVAS IMPLEMENTADAS

Se informa trimestralmente los devengados y se asigna paulatinamente presupuesto.

OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS

Se sugiere contar para el presente año con gestores con los roles de: portafolio, incidencias, conocimientos, etc.



I. DATOS PARA LA EVALUACION**I. Denominación de la actividad o proyecto** Orden 6

Calidad y Seguridad de la Información

Descripción del proyecto:

Esta actividad permite brindar controles de calidad y seguridad a los aplicativos desarrollados y desplegados en la oficina de informática

TIPO DE ORIENTACION:**Orientado a la Gestión Interna****LIMITACIONES**

Se recibe sistemas desarrollados en forma externa sin la calidad necesaria para su funcionamiento. No se respeta los tiempos mínimos recomendados por el equipo de calidad para realización de pruebas.

MEDIDAS CORRECTIVAS IMPLEMENTADAS

Se solicitó al equipo de operaciones comunique con anterioridad las fechas de los pases a calidad de los sistemas de información

OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS

Se inició el proceso de capacitación del personal apuntando a dar soporte a los procesos de la fábrica de software

